



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



ACTA DE SESION ORDINARIA No. 05
DEL DIA LUNES 06 DE MARZO DE 2023

En la Cabecera Parroquial El Dorado, a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres (2023), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. *Apertura y Bienvenida.*
2. *Constatación de Quorum.*
3. *Lectura y aprobación del Orden del día.*
4. *Aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria No. 04 del 17/02/2023.*
5. *Autorización a la Asociación de Mujeres Shuar Kakaramnua para facilitarles un espacio de comercialización de acuerdo al oficio s/n.*
6. *Lectura de Oficios Recibidos.*
7. *Clausura.*

1.- Apertura y Bienvenida

El Ing. Manuel Mendez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, saluda y brinda unas palabras de bienvenida a los señores vocales, al equipo técnico y demás presentes; a la vez agradece la asistencia a la reunión y también da a conocer que la sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en beneficio de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general.

2.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Mendez Presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales y al señor presidente.

- | | |
|-------------------------|----------------------------------|
| ✓ Sra. Mayra Calva | VOCAL GADPRED-Presente |
| ✓ Prof. Fedelia Álvarez | VOCAL GADPRED-Presente |
| ✓ Lcdo. Guido Manchay | VOCAL GADPRED- Ausente |
| ✓ Sr. José Jiménez | VICEPRESIDENTE GADPRED- Presente |
| ✓ Ing. Manuel Méndez | PRESIDENTE GADPRED- Presente |

Luego de constatar que existe la asistencia de cuatro de los miembros del Consejo en Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado y uno ausente, se procede tomar en consideración al quorum existente y se da a inicio a la sesión siendo las dieciséis horas con veinte minutos de la tarde (16h20) y se continua con el siguiente punto.

3.- Lectura y Aprobación del orden del día. - El Ing. Manuel Mendez Presidente del GADPRED, pone a consideración el siguiente orden del día, dando cumplimiento al Art. 318 de la ley de COOTAD, si existe alguna observación, se pone a consideración de la sala.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



La vocal Mayra Calva. – Pide la palabra; saluda al señor presidente, a los señores vocales, al equipo técnico y demás presentes; y mociona para que se apruebe el orden del día, *la misma que tiene el apoyo de los señores vocales José Jiménez y Fedelicia Álvarez.*

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| ✓ Sra. Mayra Calva | Se ratifica en la moción. |
| ✓ Prof. Fedelicia Álvarez | Se ratifica en el apoyo. |
| ✓ Lcdo. Guido Manchay | Ausente. |
| ✓ Sr. José Jiménez | Se ratifica en el apoyo. |
| ✓ Ing. Manuel Méndez | Por la moción. |

RESOLUCIÓN:

Por decisión unánime se resuelve aprobar el Orden del día.

4.- Aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria No. 04 del 17/02/2023

4.1- Acta de Sesión Ordinaria No. 04 del 17/02/2023.

El Ing. Manuel Méndez del GADPRED. – Pone a consideración de los señores vocales la aprobación del acta anterior No. 04 de Sesión Ordinaria antes mencionada.

Luego de haber analizado el acta anterior No. 04 de sesión ordinaria, los señores vocales pasan a mocionar para la aprobación de la misma.

La vocal Fedelicia Álvarez. – Pide la palabra, saluda a los señores vocales, al señor presidente, al equipo técnico y demás presentes; y mociona para que se apruebe el acta anterior No.04 del 17/02/2023, *la misma que tiene el apoyo de los señores vocales José Jiménez y Mayra Calva.*

El Ing. Manuel Presidente del GAPRED, pregunta si no hay más observaciones y otra moción, se proceda con la respectiva votación.

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| ✓ Sra. Mayra Calva | Se ratifica en el apoyo. |
| ✓ Prof. Fedelicia Álvarez | Se ratifica en la moción. |
| ✓ Lcdo. Guido Manchay | Ausente. |
| ✓ Sr. José Jiménez | Se ratifica en el apoyo. |
| ✓ Ing. Manuel Méndez | Por la moción. |

RESOLUCIÓN:

Por decisión unánime se resuelve aprobar el acta de sesión ordinaria No. 04 del 17/02/2023.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL : 0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



5.- Autorización a la Asociación de Mujeres Shuar Kakaramnua para facilitarles un espacio de comercialización de acuerdo al oficio s/n.

El Ing. Manuel Mendez Presidente del GADPRED. – toma la palabra y comenta que la Asociación de Mujeres Shuar Kakaramnua ha solicitado un espacio para comercializar sus productos naturales, para lo cual pongo a conocimiento de toda la sala, puesto que se debe dejar constancia en documentos y de esta manera el grupo pueda ocupar el lugar que le designemos.

El Vocal José Jiménez. – pide la palabra, saluda a las señoras vocales y comenta que, esta de acuerdo que se apoye al grupo de mujeres, ya que se estarían dando a conocer dentro de la parroquia y les ayudara en la economía de cada una de las familias de la asociación.

La Vocal Mayra Calva. – pide la palabra y comenta que, apoya el comentario del compañero vocal José y esta de acuerdo que se le ayude al grupo de mujeres a facilitarles un espacio, ya que estarían ofreciendo productos de la zona que les permitirá tener un sustento económico tanto para la asociación como para sus familias.

La Vocal Fedelicia Álvarez. – pide la palabra y comenta que, se podría hacer la gestión ante el municipio para que se considere la adecuación del área que esta designada como mercado dentro de la parroquia, y de esta manera estaríamos apoyando a los comerciantes de las comunidades de la parroquia.

El Ing. Manuel Mendez Presidente del GADPRED. – toma la palabra y comenta que, es una buena alternativa de pedir la adecuación del área designada para mercado dentro de la parroquia El Dorado, pero que se ejecute demanda de mucho tiempo, es por ello que se pone a consideración para facilitarles un pequeño espacio para que comercialicen sus productos naturales a la asociación de mujeres.

También comenta que el Sr. Alcalde del cantón se comprometió con la ciudadanía a realizar los trabajos necesarios para bajar la tierra de la montaña que esta situada en el barrio Colinas del Dorado junto a la calle Machala y realizar una plaza en lugar antes mencionado.

La vocal Mayra Calva. – pide la palabra y mociona para que se les designe a la Asociación de Mujeres Shuar Kakaramnua un espacio donde puedan comercializar sus productos, *la misma que es apoyada por los señores vocales José Jiménez y Fedelicia Álvarez.*

El Ing. Manuel Presidente del GAPRED, pregunta si no hay más observaciones y otra moción, se proceda con la respectiva votación.

- ✓ Sra. Mayra Calva Se ratifica en la moción.
- ✓ Prof. Fedelicia Álvarez Se ratifica en el apoyo.
- ✓ Lcdo. Guido Manchay Ausente.
- ✓ Sr. José Jiménez Se ratifica en el apoyo.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL : 0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



✓ Ing. Manuel Méndez Por la moción.

RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 02-GADPRED-2023

Por mayoría absoluta, el Consejo en Pleno del GAD Parroquial, acuerda y resuelve que, se designe a la Asociación de Mujeres Shuar Kakaramnuwa un espacio dentro de la cabecera parroquial en el que puedan comercializar sus productos.

6.- Lectura de Oficios Recibidos.

No hay oficios recibidos.

7.- Clausura

El Ing. Manuel Mendez Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales, al equipo técnico y demás presentes en la sala por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos de la tarde (16h40pm), del día lunes 06 de marzo de 2023.

Ing. Manuel Méndez
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"



Ing. Elsa Calapucha
SECRETARIA/TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"



Realizado por: Kerly Silva



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA N° 002- GADPRED -2023

En uso de las atribuciones que les faculta el COOTAD.

El Señor presidente y los Señores Vocales en SESIÓN ORDINARIA, del día **lunes 06 de Marzo de 2023**, de conformidad al orden del día en el quinto punto, **Autorización a la Asociación de Mujeres Shuar Kakaramnuua para facilitarles un espacio de comercialización de acuerdo al oficio s/n.**

CONSIDERANDO

QUE: la Constitución de la República en su artículo 238, eleva a la Junta Parroquial a la categoría de Gobierno Seccional Autónomos Descentralizados, con autonomía administrativa y financiera distribución de recursos, integración, atribuciones, competencias y funciones de la Junta Parroquial en su condición de Gobierno de Régimen Seccional autónomo como lo determinará la ley;

QUE: de acuerdo al COOTAD en el Art. 8, Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así- como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

QUE: de acuerdo al COOTAD en el Artículo 64. – Funciones, en el inciso g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

QUE: de acuerdo al COOTAD en el Artículo 65. – Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquia rural, en el inciso d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

QUE: de acuerdo al COOTAD en el Artículo 65. – Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquia rural, en el inciso f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la ley:

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



RESUELVE

Por mayoría absoluta, el Consejo Parroquial en Pleno, acuerdan y revuelven que se designe a la Asociación de Mujeres Shuar Kakaramnuá un espacio dentro de la cabecera parroquial en el que puedan comercializar sus productos.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la GAD Parroquial Rural El Dorado, el día lunes 06 de marzo de 2023.

Ejecútese.


Ing. Manuel Méndez
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL EL DORADO





Sr. José Jiménez
VICEPRESIDENTE

GAD PARROQUIAL EL DORADO

Lcdo. Guido Manchay
VOCAL

GAD PARROQUIAL EL DORADO



Prof. Fedelicia Álvarez
VOCAL

GAD PARROQUIAL EL DORADO



Sra. Mayra Calva
VOCAL

GAD PARROQUIAL EL DORADO

Lo certifico para los fines legales pertinentes.


Ing. Elsa Calapucha Grefa

SECRETARIA-TESORERA

GAD PARROQUIAL RURAL “EL DORADO”



Realizado por: Kerly S.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com